**CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS – EQUIPO 3 RETO – DAW2**

1. **Objeto del contrato**

El Proveedor se compromete a desarrollar y entregar al Cliente una página web que incluya las funcionalidades necesarias para la gestión de un torneo solidario, conforme a los requerimientos y especificaciones detalladas en el Anexo A (Requerimientos Técnicos y Funcionales). La página web debe cumplir con los requerimientos específicos descritos en dicho anexo, que incluyen diseño, funcionalidades para inscripción, gestión de partidos, entre otros.

1. **Alcance de los servicios**

El Proveedor prestará los siguientes servicios:

* Diseño y desarrollo de la página web del torneo.
* Implementación de funcionalidades para gestionar la inscripción de participantes, creación de partidos, actas, participantes, seguimiento de resultados y otros procesos relacionados
* Capacitación básica al personal del Cliente sobre el uso de la plataforma
* Pruebas de funcionalidad y usabilidad
* Soporte técnico post-lanzamiento durante el periodo acordado. Este soporte incluye:
  + Corrección de errores o fallos de funcionamiento.
  + Asistencia técnica para la administración del sitio web.

1. **Plazos de entrega**

Fase 1: Diseño preliminar – 16/02/2025

Fase 2: Desarrollo de funcionalidades principales – 23/02/2025

Fase 3: Pruebas y validación – 04/03/2025

Fase 4: Entrega final del producto – 05/03/2025

Las fechas de entrega pueden ser modificadas por acuerdo mutuo entre las partes en caso de circunstancias imprevistas o cambios solicitados por el Cliente.

1. **Precio y forma de pago**

Los pagos deberán realizarse dentro de los **17** días hábiles posteriores a la presentación de cada entrega.

* + **Fase 1**: 30% del total del contrato
  + **Fase 2**: 40% del total del contrato
  + **Fase 3 y 4**: 30% del total del contrato

1. **Obligaciones del cliente**

El Cliente se compromete a:

* Proporcionar al Proveedor toda la información y documentación necesaria para el desarrollo del proyecto.
* Realizar los pagos de acuerdo con el cronograma establecido en este contrato.
* Revisar y aprobar las entregas del Proveedor dentro de los **5 días hábiles posteriores a la entrega**.
* Garantizar que la información proporcionada no infrinja derechos de propiedad intelectual de terceros.

1. **Propiedad y derechos de uso**

* El Cliente tendrá derechos de uso exclusivos sobre el sitio web final, incluyendo las funcionalidades desarrolladas para la gestión del torneo.
* El Proveedor conserva los derechos sobre el código fuente y cualquier otra propiedad intelectual no específicamente licenciada al Cliente. El Cliente recibirá una licencia no exclusiva, intransferible y libre de regalías para usar el sitio web.
* El Proveedor conservará todos los derechos sobre cualquier contenido no incluido en el proyecto final, como imágenes, gráficos, o materiales de terceros.

1. **Confidencialidad**

Ambas partes se comprometen a mantener la confidencialidad de toda la información relacionada con el proyecto que no sea de dominio público, incluyendo información técnica, comercial y cualquier otro dato sensible que pueda ser compartido durante la vigencia del contrato.  
Las obligaciones de confidencialidad se mantendrán vigentes durante **2 años** tras la terminación del contrato.

1. **Terminación anticipada**

El Cliente podrá dar por terminado el contrato si el Proveedor no cumple con los plazos de entrega o la calidad acordada. En caso de terminación anticipada, el Cliente deberá pagar al Proveedor por los trabajos realizados hasta la fecha de terminación, de acuerdo con el progreso alcanzado y en proporción al trabajo completado.  
El Proveedor podrá dar por terminado el contrato si el Cliente no realiza los pagos dentro de los plazos establecidos o incumple con sus obligaciones clave.

1. **Responsabilidad**

El Proveedor no será responsable por daños directos, indirectos, especiales, incidentales o consecuentes, que surjan del uso del sitio web una vez entregado y operativo, salvo por fallas atribuibles al propio desarrollo del proyecto. El Proveedor será responsable por fallos atribuibles a su desarrollo que afecten gravemente la funcionalidad del sitio web, pero no será responsable por daños derivados de mal uso o modificaciones realizadas por el Cliente después de la entrega.

1. **Soporte post-lanzamiento**

El Proveedor se compromete a ofrecer soporte técnico al Cliente durante **el tiempo hasta el fin del torneo**. Este soporte incluye:

* Corrección de errores o fallos de funcionamiento.
* Asistencia técnica para la administración del sitio web.

1. **Legislación y jurisdicción**

Este contrato se regirá e interpretará de acuerdo con las leyes de la comunidad de Cantabria, y cualquier disputa será resuelta en los tribunales competentes de Torrelavega.

1. **Firmas**

Ambas partes, al firmar este contrato, aceptan las condiciones descritas en el mismo.

Por el Cliente:  
Nombre: Cruz Roja  
Fecha: 10/02/2025

Firma: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Por el Proveedor:  
Nombre: Equipo 3 DAW2  
Fecha: 10/02/2025

Firma: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_